

ANUNCIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

En relación con el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Ingeniero de Caminos, canales y Puertos de la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Soria, se reúne el Tribunal calificador del mismo en sesión celebrada en fecha 9 de enero de 2026, que acordó lo siguiente:

Primero. - Por el Tribunal calificador se ha procedido a la corrección del tercer ejercicio del proceso selectivo, previa lectura realizada por el aspirante, realizado el día 9 de enero de 2026, resultando las siguientes calificaciones, según las normas de calificación contenidas en el apartado 9.1B) de las Bases Generales:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	C. 3er EJERC.
ARRANZ JERONIMO, David	***7532**	7,50

Conforme a lo establecido en el apartado 8.7 de las Bases Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoquen el Ayuntamiento de Soria para la selección de funcionarios de carrera, , *“Concluido cada uno de los ejercicios de la oposición, el órgano de selección hará pública, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Soria en la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web del ayuntamiento de Soria la relación de aspirantes que hayan superado el mismo, con indicación de la puntuación obtenida otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión, en estos casos la notificación de la revisión abrirá el plazo de recurso de alzada”*.

Segundo. - Dar publicidad a las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados, quienes dispondrán de un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión, en estos casos la notificación de la revisión abrirá el plazo de recurso de alzada.

Tercero. – Siendo los ejercicios del proceso selectivo eliminatorios y siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para entenderlo superado, **los**



aspirantes que superan la fase de oposición del presente proceso son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ARRANZ JERONIMO, David	***7532**

LA PRESIDENTA,

Documento firmado electrónicamente en Soria, en fecha al margen

